## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ETT1106016C8 Registro Federal de Contribuyentes

ESTRUC TEC TECATE Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15070369618 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TECATE, BAJA CALIFORNIA A 09 DE FEBRERO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	ETT1106016C8		
Denominación/Razón Social:	ESTRUC TEC TECATE		
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:	ESTRUCTEC		
Fecha inicio de operaciones:	01 DE JUNIO DE 2011		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	02 DE JUNIO DE 2011		

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:21470	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)		
Nombre de Vialidad: AVE TEZOZOMOC	Número Exterior: 423		
Número Interior:C	Nombre de la Colonia: CUAUHTEMOC ESTE		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TECATE		
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: RIO TECATE		
Y Calle: LAGO TEXCOCO	Correo Electrónico: cp.hectorc@hotmail.com		
Tel. Fijo Lada: 665	Número: 655-0073		

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: SIN DETALLE - DOMICILIO SIN VERIFICAR

Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
2	Otros trabajos especializados para la construcción	100	01/06/2011		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2011		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2011		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/06/2011		
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022		
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022		
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello:

||2022/02/09|ETT1106016C8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

LbJYQ6Qflm0FWq+YD7Afytw1nBTgXksQo+Idra2xfOcGIXU695VYi3z21qT7iRqKqj5/h/MnO68AxNTKeJH5LQQb87QAvyPmpbIOte84Ez11IZfQeqiOr2CGkp02rPF+XAYE0Dkn9YGOgQAHBSVN8v/olGWtx6utjdztK0aebG4=

Página [2] de [3]











